

I. DATOS ASEGURADO

Folio: 87

RUT			NUMERO DE POLIZA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	

II. BENEFICIARIOS

PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	PARENTESCO	% CAPITAL

1ª COPIA: ASEGURADO

Esta designación de beneficiarios es confidencial, puede ser cambiada en el futuro mediante carta certificada. Existe completa libertad en cuanto al número y personas designadas, pudiendo éstas ser o no familiares del asegurado. En caso de designarse más de un beneficiario se debe indicar el porcentaje del Capital Asegurado que corresponde a cada uno; en caso de omitirse este detalle se prorrateará el Capital Asegurado en partes iguales entre los designados, con derecho a acrecer. Para el caso que el beneficiario designado por el asegurado sea menor de edad o no tenga la libre administración de sus bienes, la indemnización del seguro será pagada a la persona que acredite tener la patria potestad del menor o la calidad de tutor o curador del mismo.

Santiago, _____ de _____ de _____

FIRMA DEL TITULAR